

INFORME PREPARADO DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

A los Accionistas de:
STOCKFORK S.A

Machala, 10 de Abril del 2014

De acuerdo a su requerimiento y para cumplir lo dispuesto a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, el cual establece que deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como parte del tercer grupo de implementación, previamente elaborado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La elaboración de este estado financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

De acuerdo con las notas explicativas de las políticas contables aplicadas para asegurar el cumplimiento de las revelaciones de dichas normas.

Este documento se emite exclusivamente para información y uso de los Miembros del Directorio, Accionistas y Administración de la empresa STOCKFORK S.A, con los alcances y propósitos descritos anteriormente.

STOCKFORK S.A

NOTA 1 – OPERACIONES

STOCKFORK S.A, se constituyó el 25 de Agosto del 2003 y su actividad principal es Actividades de Ingeniería Civil. Cuyos accionistas son los señores Albarracín Encalada Irlanda, Arias Quezada Jorge Luis, Calderón Ríos Mayra Selena, Campoverde Narváez Segundo Guillermo, Carpio Jiménez Rómulo Patricio, Castro Villamar Richard Jaime, Chiriboga Crespo Shirley Elena, Contreras López Carmen Noemí, Dekauptes S.A, Delgado Andrade Dalia del Cisne, Freire Escobar José Miguel, Guerrero Peralvo Winer Fabricio, Jiménez Guaman Fanny Judith, Jiménez Jaramillo Lauro Normando, Jiménez Pacheco Gilton Henaldo, Jiménez Torres Ramiro Alberto, Jungal Malacatus Luis Alberto, León López Ángel Freddy, Loayza Paladines José Benjamín, Loayza Carrión Zoila Marina, Morales Custode Cristian Eduardo, Ochoa Freire Blanca Eufemia, Ramírez Encarnación Santos Marcelino, Reyes Ojeda Jorge Humberto, Romero Blacio Nuvia Elizabeth, Ruilova Coronel Alfredo Eros, Santin Loaiza Zoila Marina, Santistevan Ramirez Richard Luciano, Señalin Jaime Luis Octavio, Valarezo Beltrán Jaime Arturo, Valarzo León José Enrique, Valarezo León Oswaldo de Jesús.

En el 2013, la empresa no ha tenido operaciones únicamente unos gastos por lo cual obtuvo una pérdida del ejercicio contable.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación del estado de situación financiera al inicio del periodo de transición a NIIF.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 fue previamente elaborado Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre de 2008, la cual establece, entre otros temas, que: a) a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre de 2007, entre otros grupos de compañías, deben aplicar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), b) se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto este segundo grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011 y, c) se deberá elaborar la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero del periodo de transición.

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración de este Estado de Situación financiera son las NIIF de la 1 a la 8, las NIC de la 1 a la 41 vigentes, las Interpretaciones SIC de la 1 a la 32 vigentes y los pronunciamientos del 1 al 17 vigentes del actual Comité de Interpretaciones (IFRIC).

En consecuencia, el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales establecen el principio del costo histórico. Exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

Para elaborar el estado de situación financiera antes mencionado, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de exenciones optativas a la aplicación retroactiva mencionada en la NIIF 1.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas al estado de situación al 31 de diciembre de 2013 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) Políticas Contables

Como resultado de la adopción, la empresa valora los inventarios cuando lo hubo a valor razonable, se deberán considerar las recomendaciones incluidas en este informe.

c) Juicios y Estimaciones Contables.

Juicios:

En el proceso de aplicar contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos.

d) Efectivo y equivalente a efectivo

Incluye el efectivo en caja general y caja chica, los depósitos a la vista y a plazo mantenidos en instituciones bancarias, sobregiros bancarios.

Estos rubros son registrados a su razonable el mismo que es muy aproximado a su valor nominal. Las partidas conciliatorias significativas son expuestas en las notas a los estados financieros.

La Administración considera que estos valores son de libre disponibilidad en el corto plazo, los cuales gozan liquidez o son de fácil conversión a efectivo, además el riesgo de cambios en su valor es insignificante.

e) Proveedores

Como no hubo actividad comercial la empresa no cuenta con proveedores actualmente.

f) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a resultados del ejercicio. Pero como no hubo actividad no hay valor pendiente de pagar.

g) Provisión para impuesto a la renta

Como no hubo actividad no hay valor pendiente de pagar.

NOTA 3 – EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El dinero mantenido en estos rubros incluye valores de libre disponibilidad mantenido en las cuentas bancarias, es utilizado principalmente para financiar el capital de trabajo y para pagar las obligaciones con proveedores.

Al 31 de Diciembre de 2013 el rubro efectivo y equivalente de efectivo se compone de la siguiente manera:

Banco	<u>NIIF</u> 3,858.44
-------	-------------------------

Corresponde a saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses. No existen partidas conciliatorias significativas que puedan afectar la exposición del valor razonable de los valores mantenidos en esta cuenta.

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos

NOTA 5 – CREDITO TRIBUTARIO

Crédito Tributario (I.R)	2,076.96
---------------------------	----------

Corresponde al anticipo del impuesto a la renta pagado del ejercicio corriente

El valor nominal de este activo financiero no difiere de su valor razonable y, b) a la fecha de corte del estado de situación no existe un riesgo significativo de cambios en el valor de estos activos financieros.

NOTA 6 – TERRENO

Terreno	230.303,95
---------	------------

Corresponde al valor del avalúo del terreno

NOTA 7 – PRESTAMO DE ACCIONISTAS

	<u>NIIF</u>
Préstamo de Accionistas	231.585.07

Este valor es por prestamos de los accionistas para la adquisición del terreno.

Nota 8 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social – El capital social está constituido por 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 cada una y a esa fecha están totalmente pagadas.

Reserva Legal –La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal para las sociedades anónimas y el 5% para las compañías limitadas hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible debido a que la empresa genero perdidas durante el presente periodo fiscal.

Perdida del Ejercicio – La empresa durante el presente periodo genero una pérdida del ejercicio

	<u>NIIF</u>
Perdida del Ejercicio	-1,132.86

Siendo los aspectos mas relevantes del ejercicio por aclarar y explicar de manera razonable.